

Expediente: 383/26

Carátula: BOBADILLA MILTON GUILLERMO C/ MUNICIPALIDAD DE JUAN BAUTISTA ALBERDI S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 29/07/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27374968772 - BOBADILLA, Milton Guillermo-ACTOR

90000000000 - MUNICIPALIDAD DE JUAN BAUTISTA ALBERDI, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 383/26



H20461550675

JUICIO: BOBADILLA MILTON GUILLERMO c/ MUNICIPALIDAD DE JUAN BAUTISTA ALBERDI s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 383/26.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

CONCEPCION, 28 de julio de 2026

Atento a lo solicitado: Líbrese cédula a la parte demandada a los fines de notificar resolución de fecha 08/07/2026. GN.

Actuación firmada en fecha 28/07/2026

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.